



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

74.º período de sesiones

10-12 de marzo de 2021

**TEMAS PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN DE *EL ESTADO DE LOS
MERCADOS DE PRODUCTOS BÁSICOS AGRÍCOLAS***

Resumen

En su 71.º período de sesiones, celebrado en 2016, el Comité de Problemas de Productos Básicos acordó que el ciclo de producción del informe principal de la FAO *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO) se armonizara con el ciclo del Comité y recomendó que el tema fuera debatido por este. En este documento se presentan posibles temas para la próxima edición del informe, que se publicará en 2022.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a examinar los temas propuestos para el SOCO 2022, a fin de que el Director General los considere posteriormente y tome una decisión al respecto.

Asimismo, el Comité tal vez desee proponer temas adicionales para su posterior consideración.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos
División de Mercados y Comercio
Correo electrónico: FAO-CCP@fao.org
Tel.: +39 06570 52723

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 71.º período de sesiones (4-6 de octubre de 2016), el Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) examinó *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO) y acordó que su ciclo de producción se armonizara con el ciclo del propio Comité. También se recomendó que el Comité examinara posibles temas para el informe.
2. La edición de 2018 del SOCO se centró en el comercio agrícola, el cambio climático y la seguridad alimentaria. El informe realizó una contribución importante al debate sobre las políticas en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en el marco del Acuerdo de París y la reglamentación multilateral del comercio agrícola en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En él se analizaban políticas que pueden promover la seguridad alimentaria, así como la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y mejorar los medios de vida de los agricultores de todo el mundo. El informe se presentó el 14 de septiembre de 2018, antes del 72.º período de sesiones del CCP.
3. Por su parte, en la edición de 2020 del SOCO se abordaba la cuestión de los mercados agrícolas y el desarrollo sostenible. Asimismo, se examinaban las formas en que políticas y mecanismos diversos pueden promover resultados sostenibles —económicos, sociales y ambientales— en los mercados alimentarios y agrícolas, tanto mundiales como nacionales. En el informe se trataban cuestiones nuevas e incipientes, a saber, la aparición de cadenas de valor mundiales en la alimentación y la agricultura, la medida en que los pequeños productores de los países en desarrollo participan en las cadenas de valor y los mercados y el efecto transformador de la tecnología digital en los mercados. El informe se presentó el 23 de septiembre de 2020 por medio de un acto virtual de alto nivel.
4. Las diversas ediciones del informe SOCO pueden consultarse en la siguiente página web: <http://www.fao.org/publications/soco/es/>.
5. En el presente documento se proponen dos posibles temas para la próxima edición del informe, que se publicará en 2022, antes del 75.º período de sesiones del Comité. Se invita a los miembros a expresar su opinión sobre estas propuestas y, si lo desean, a presentar otras, para que la Secretaría las considere y el Director General tome una decisión al respecto.

II. POSIBLES TEMAS PARA LA EDICIÓN DE 2022 DE *EL ESTADO DE LOS MERCADOS DE PRODUCTOS BÁSICOS AGRÍCOLAS* (SOCO)

A. La COVID-19 y los mercados y el comercio agrícolas

6. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las medidas para contenerla han sumido a la economía mundial en la peor contracción desde la Segunda Guerra Mundial. En enero de 2021, el Fondo Monetario Internacional (FMI) cifró la contracción económica mundial en un 3,5 % en 2020. El brote de la COVID-19 ha provocado perturbaciones en las cadenas de suministro agroalimentario y ha generado incertidumbre en el mercado. En los sectores de la agricultura y la alimentación, la producción primaria, la elaboración, el comercio, la logística (tanto nacional como internacional) y la demanda final se han visto, y continúan viéndose, afectados. La propagación de la COVID-19 ha tenido consecuencias para los mercados nacionales, regionales e internacionales, los ingresos y el empleo, así como para la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo. Las estimaciones preliminares de la FAO indican que la pandemia puede hacer que el número de personas subalimentadas aumente entre 83 y 132 millones en 2020¹. Además de los efectos negativos para la seguridad alimentaria, la calidad de la dieta también se ha visto afectada, especialmente en el caso de la población pobre, ya que, por lo general, los alimentos nutritivos (productos lácteos, frutas y hortalizas, huevos, pescado y carne) suelen ser más costosos que los alimentos básicos.

¹ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2020). Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma, FAO.

7. Los gobiernos han tomado diversas medidas en respuesta a la pandemia, que en general responden al doble objetivo de contener la propagación del virus para salvar vidas y velar por la seguridad alimentaria de sus poblaciones. En todo el mundo se aplicó una amplia gama de políticas comerciales y medidas en la cadena de suministro para asegurar el funcionamiento correcto de los mercados y la disponibilidad de alimentos. Entre ellas cabe mencionar el establecimiento de “canales verdes” que conectan las zonas de producción de alimentos con los centros urbanos bajo protocolos que salvaguardan la salud de los trabajadores y la inocuidad de los alimentos, restricciones temporales y limitadas a las exportaciones para asegurar la disponibilidad nacional, medidas sanitarias y fitosanitarias para promover la inocuidad alimentaria y otras destinadas a facilitar el comercio, como la reducción de las tarifas de importación, el aumento de las cuotas arancelarias y la relajación temporal de los reglamentos técnicos aplicables a los alimentos. También se prestó apoyo a los importadores y exportadores para ayudarlos a superar las perturbaciones internacionales en la logística y los mercados, por ejemplo, mediante programas de asistencia al transporte aéreo. Por lo que respecta a la producción, las medidas de apoyo a los productores y a otros agentes de la cadena de valor difieren en función de cada país. En los países de ingresos altos, las políticas adoptadas se dirigieron principalmente a proteger los ingresos de los agricultores y elaboradores mediante transferencias directas y préstamos y a promover la adquisición de alimentos destinados a la ayuda alimentaria interna. Algunos países en desarrollo proporcionaron subvenciones a los medios de producción o transferencias directas para apoyar a grupos específicos de agricultores, aplicaron mecanismos de control de los precios, liberaron existencias y ampliaron las reservas de alimentos (incluidas las importaciones y las adquisiciones internas) para garantizar una disponibilidad suficiente de alimentos en el país.

8. La edición de 2022 del SOCO podría centrarse en los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre los mercados alimentarios y agrícolas, las cadenas de suministro y el comercio. El informe también estudiaría las respuestas políticas innovadoras adoptadas por los países y cómo han afectado a los mercados y al comercio. En muchos casos, las aplicaciones tecnológicas digitales facilitaron las operaciones comerciales y de la cadena de suministro, al promover el flujo de información y la vinculación efectiva entre agricultores, comerciantes, elaboradores, minoristas y consumidores. Cabe esperar que en el informe se examinaría un conjunto de políticas e innovaciones que contribuyeron al buen funcionamiento de los mercados y las cadenas de suministro de alimentos en el contexto de la pandemia y que se extraerían enseñanzas y recomendaciones sobre políticas para acelerar el proceso de transformación hacia sistemas agroalimentarios más productivos, resilientes y sostenibles. A título ilustrativo, también podría incluir estudios de casos específicos, centrados en productos básicos o en países.

B. Comercio agrícola y nutrición

9. Los vínculos entre el comercio agrícola y alimentario y la nutrición son complejos y se han reconocido en los debates mundiales sobre el desarrollo. El comercio se incluye como un medio de ejecución importante para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en el marco del ODS 2, consistente en poner fin al hambre y todas las formas de malnutrición. La Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de Acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) reconocen que el comercio puede desempeñar una función importante para alcanzar las metas en materia de nutrición. Se espera que la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 exija la adopción de medidas significativas para asegurar alimentos adecuados, inocuos y nutritivos para todas las personas y, al mismo tiempo, reconozca la conexión entre los sistemas alimentarios y la salud humana. El comercio puede desempeñar un papel esencial en la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios.

10. Dado que los factores geográficos y climáticos determinan la ventaja comparativa en la producción de alimentos en los diversos países, el comercio puede mejorar la disponibilidad y asequibilidad de los alimentos, aumentar la diversidad alimentaria y ampliar las opciones de los consumidores, promoviendo así una mejor nutrición y dietas saludables. Al mismo tiempo, no obstante, la globalización y el comercio pueden influir en las preferencias de los consumidores, lo que puede dar lugar a un consumo excesivo de productos inferiores desde el punto de vista nutricional, ricos en grasas, sal y azúcar, lo que repercute negativamente en la nutrición. Al elaborar las políticas

agrícolas y comerciales, raramente se tienen en cuenta las metas nutricionales. Sus objetivos incluyen fomentar la productividad y los ingresos agrícolas, salvaguardar la seguridad alimentaria y el suministro de energía alimentaria, garantizar la inocuidad de los alimentos y apoyar el desarrollo rural. No obstante, las decisiones en materia de política agrícola y comercial pueden tener consecuencias importantes para las dietas y la nutrición de la población.

11. El SOCO 2022 podría centrarse en los complejos vínculos entre el comercio y la nutrición. El informe contendría información objetiva sobre diferentes dimensiones de la relación entre el comercio, la nutrición y las políticas, basada en los datos más recientes y en los análisis más avanzados. En él podría examinarse la función de las políticas agrícolas y comerciales en la configuración de la disponibilidad y la diversidad alimentaria en los planos regional y nacional, por ejemplo, analizando en qué grado afectan los cambios en la ayuda interna y las medidas aduaneras a las cantidades, la gama y los precios relativos de diferentes alimentos. Las políticas de consumo, como los impuestos al contenido de azúcar en los alimentos, se evaluarían en función de su eficacia para mejorar la nutrición. Se prevé que el informe contendría una serie de estudios de casos para ejemplificar los efectos de la política comercial sobre las dietas y los indicadores nutricionales.